

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Departamento de Estudios Socioculturales

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)
Programa de Construcción de Opinión Pública e Incidencia en los Medios

Mirar la ciudad con otros ojos. Memorias e identidades



Personas en situación de calle ante la pandemia
El #quédateencasa de las personas sin hogar

PRESENTA

Paula Figueroa Sánchez
Licenciatura en Arquitectura

Profesor PAP: Rogelio Villarreal Macías

Tlaquepaque, Jalisco, Verano de 2020

ÍNDICE

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	2
1. Introducción	4
1.1. Objetivos	4
1.2. Justificación	4
1.3 Antecedentes	4
1.4. Contexto	8
2. Desarrollo	8
2.1. Sustento teórico y metodológico	8
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto	9
3. Resultados del trabajo profesional	37
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto	38
5. Conclusiones	43
6. Bibliografía	43
Anexos	48

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

Esta investigación se enfoca en las miles de personas que actualmente viven en las calles del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y que se enfrentan a la pandemia del covid-19 sin la posibilidad de atender a la recomendación oficial “quédate en casa”. Son personas que no tienen casa ni la posibilidad de tomar las medidas necesarias de salud que se recomiendan para evitar contraer el virus, lo que las deja en una situación de completa vulnerabilidad.

Las personas en situación de calle dejan en evidencia un problema social de gran magnitud; en esta investigación se cuestionan las razones de la condición de esas personas que habitan las calles y su manera de apropiarse del espacio público y, por otro lado, se analiza qué es un hogar y la importancia que tiene para las personas el hecho de pertenecer a uno.

1. Introducción

1.1. Objetivos

Se pretende estudiar y comprender de manera exhaustiva el fenómeno de las personas en situación de calle, es decir, “personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma” (Pedro José, 2009), y analizar la manera en que otras ciudades han abordado el problema de estas personas que viven en las calles y qué medidas toman para protegerlas. De igual manera, se recabarán historias y testimonios de personas que vivan en esa situación para poder extraer experiencias y proponer reflexiones para posibles soluciones.

1.2. Justificación

Necesitamos, hoy más que nunca, voltear a ver los problemas que existen en nuestra ciudad; uno de los más graves es el de las personas que viven en la calle. Resulta pertinente, ante problemas como el que se vive actualmente en el plano mundial y que hacen más evidentes los problemas sociales, cuestionarnos sobre la importancia de tener un hogar. Como arquitectos una de nuestras responsabilidades es la de dignificar la vida a través de la vivienda, pero ¿quién voltea a ver a los que carecen de una? Quizás es momento de volver nuestra mirada hacia los que hemos dejado de lado y reflexionar en cuanto a su forma de habitar la ciudad y la manera de apropiarse del espacio público.

1.3 Antecedentes

Las personas que habitan en las calles son un fenómeno social que ha existido en todas las épocas. Se dice que el filósofo griego Diógenes de Sinope vivía en un

barril despojado de todo bien material. Sus discípulos formaron la escuela de los cínicos en el siglo IV a.C., que se caracteriza por su gran despreocupación ante las cosas, pensaban que la civilización era un completo mal y que la manera de alcanzar la verdadera felicidad era por medio de una vida austera; odiaban todo tipo de lujos y riquezas, para ellos sólo existía lo que podía ser percibido por los sentidos y se encargaron de defender la autosuficiencia y la independencia. Pensaban que el hombre lleva en sí mismo todos los elementos necesarios para ser bueno y feliz y que para lograrlo era necesario buscar la autonomía personal. Los cínicos apostaron por despreciar la riqueza y junto con ella cualquier preocupación material innecesaria. Se limitaban a vivir únicamente con lo que podían cargar sobre su espalda. Es decir, su doctrina se dirigía directamente hacia los pobres. Diógenes quería alcanzar una vida plena y recta llena de virtud y carente de cualquier vicio, y consideraba que para lograrlo era necesario eliminar todas las necesidades que no fueran vitales. Fue uno de los primeros hombres que abogó por el cosmopolitismo, que dice que todos los seres humanos pertenecemos a una sola sociedad basada en una moral compartida; se definía a sí mismo como un “ciudadano del mundo” negándose a que se le diera un hogar o lugar de origen.

Para una revisión histórica del concepto de pobreza y las soluciones asistenciales de la persona sin hogar me basaré en el trabajo de fin de máster realizado en 2014 por María Elena Escribano Alonso titulada “Personas sin hogar y exclusión social”.

Fue hasta el siglo IX cuando la pobreza fue percibida como una oportunidad de los justos y temerosos de Dios para realizar obras de caridad y misericordia. La existencia de personas pobres era algo natural e incluso necesario, pues los pobres tenían, debido a la limosna que recibían, la oportunidad de mostrar su humildad y agradecimiento. A partir del siglo XIV la cantidad de pobres crece exponencialmente debido a las numerosas guerras, epidemias y pestes, y es aquí cuando surgió la necesidad de distinguirlos entre los pobres “dispuestos por Cristo”, hacia los que había un deber moral de ayudar, y los vagabundos, cuya situación se debía al vicio y por lo tanto no merecían ser ayudados. Se distinguía

entre la pobreza de carácter forzoso e incontrolable y la de carácter voluntario; los pobres de carácter forzoso eran excluidos y reprimidos.

Factores ya mencionados como las epidemias, guerras y pestes aumentaron el número de personas arrojadas a la calle, pero también fueron creando una pobreza nunca antes vista y por lo tanto desconocida, lo que causó miedo y desconfianza y, como consecuencia, medidas represivas frente a esas personas que ahora habitaban las calles.

El interés por clasificar a los pobres surgió a partir de la insuficiencia para asistirlos por parte de las instituciones medievales de beneficencia en el siglo XVI, cuando se empezó a ver cómo la burguesía urbana tomaba el relevo de la municipalización de los hospitales y asilos. Juan Luis Vives (1492–1540), un importante humanista, filósofo y pedagogo valenciano, criticaba las limosnas en sus escritos y afirmaba que la única forma que él concebía para erradicar la pobreza y ayudarlos era formar en ellos aptitudes necesarias para poder realizar un trabajo.

En el siglo XVII el miedo y la desconfianza que los pobres producían orilló a tomar las primeras medidas para reducirlos, por lo que se abrieron instituciones de beneficencia donde los pobres, algunos recluidos en penales, eran instruidos en la piedad cristiana y en el aprendizaje de diversos oficios. A mediados del siglo XIX la pobreza estaba vinculada a las condiciones estructurales de la economía; en 1839 surgió la reivindicación del derecho al trabajo como derecho básico del hombre (Alonso Escribano, 2014).

La Gran Hambruna en Irlanda se desarrolló entre los años 1845 y 1849, cuando el país sufrió una enorme catástrofe alimentaria de la que no logró salir por más de cinco años, y que causó la muerte de más de un millón de personas y la emigración de otro medio millón hacia Estados Unidos. “Redució en más de un tercio los habitantes de la isla de Irlanda en un periodo de seis años”, dijo a BBC Mundo Christine Kinealy, directora del Instituto de la Gran Hambruna de Irlanda (Gozzer, 2020).

Algunos datos señalan que ya desde principios del siglo XX las ciudades contaban con una importante población en condiciones de extrema pobreza que

vivían en la calle, que aumentaba en periodos de crisis económicas (Weason, 2006). Personas que viven en la calle han existido desde siempre, pero es verdad que lo largo de la historia ha habido graves crisis que han acentuado este problema. Por ejemplo, tras la Gran Depresión en Estados Unidos después de la caída de la bolsa de valores de Nueva York el martes 29 de octubre de 1929, la inseguridad y la miseria se propagaron como una epidemia y millones de personas fueron arrojadas a la calle.

Las primeras reflexiones sobre las personas que habitan las calles comenzaron en la década de los ochenta del siglo pasado. En tanto fenómeno social, desde 2007 organizaciones civiles de la Ciudad de México emplean las palabras “poblaciones callejeras” para denominar a aquellas personas que trabajan o viven en la calle (Strickland, 2008). A lo largo de la historia se ha llamado a esta población de varias maneras, como vagabundos, mendigos, indigentes o deambulantes. Sin embargo, el término más conocido y utilizado en México para referirse a ellas es el de “personas en situación de calle”, el cual se refiere a toda persona o grupos de personas —con o sin relación entre sí— que subsisten en la calle o el espacio público con recursos propios y precarios para satisfacer sus necesidades elementales (PDHDF, 2009).

La miseria tiene que ver con la marginación y la exclusión, pobres con una fuerte dependencia asistencial que por su situación son incapaces de conseguir todo aquello que necesitan para llevar una vida digna, en contraposición a los pobres que aun en situación precaria son capaces de mantenerse por sí mismos: Históricamente las personas que no tienen un lugar propio donde vivir, obligadas a mendigar y a andar errantes de un lugar a otro, han sido el exponente máximo de la miseria (Alonso Escribano, 2014).

“Las poblaciones callejeras se constituyen como un sujeto histórico que construye una identidad cultural resultado de la exclusión social” (PDHDF, 2008).

1.4. Contexto

De acuerdo con una estimación del DIF, en el AMG viven cerca de 1,500 personas en situación de calle. Según Rodríguez Peña (El Informador, 2020), el diagnóstico

más reciente arrojó un registro de entre 500 y 600 personas que viven en situación de calle en el AMG. Se estima que unos 1,000 indigentes habitan en el Centro Histórico de Guadalajara (El Informador, 2020). Según el informe “Situación de las Poblaciones en el Centro de la Ciudad de Guadalajara 2017–2018” de la organización MAMA, A.C., se reportó un registro de 1,082 personas dentro de los límites del polígono del AMG.

Existe una clara invisibilización de las poblaciones en situación de calle que se ve reflejada en la discrepancia entre esas cifras, las cuales nos permiten decir que no son del todo seguras ni confiables, sino únicamente aproximaciones; aunque en general hablan de un problema de más de mil personas que se encuentran viviendo en las calles.

El INEGI informó que uno de los principales propósitos para 2020 es contar con un estudio que ayude a establecer el número real de personas que viven en estas condiciones, ya que actualmente no hay ninguna autoridad municipal o estatal que se haga cargo del diagnóstico.

Si la situación de la salud de estas personas es ya delicada debido a la falta de atención sanitaria, encima la actual contingencia sanitaria los ha dejado en una situación de completa vulnerabilidad, lo que los ha convertido en población de alto riesgo.

Existen organizaciones de la sociedad civil que se dedican a proporcionar albergue y atención a estos grupos de personas en la calle, a los que ofrecen refugio, alimentación y baños. Entre las organizaciones más importantes del AMG se encuentran Cadipsi, Casa Mamá Lupita, Mi Esperanza y Albergue San Juan Grande. En el plano nacional se registraron 74 refugios para personas en situación de calle (El Informador, 2019).

Debido a la contingencia sanitaria por el covid–19 estas organizaciones se vieron obligadas a reducir sus servicios y algunas incluso cerraron sus puertas. Las autoridades estatales solicitaron a los albergues que atendieran a estas personas y que no cerraran, asignándoles mayores recursos para apoyarlos. “Hemos destinado 30 millones de pesos para la modalidad del programa

Contingente, que pueda fortalecer a estos organismos de la sociedad civil”, dijo José Miguel Santos Zepeda, secretario de Asistencia Social (El Informador, 2020).

Existe muchas razones por las cuales un gran número de personas terminan en la calle, entre las que destacan los problemas familiares como una de las más significativas; otras razones tienen que ver con robo, acoso sexual, desempleo, decisión propia y maltrato en casa (MAMA, A.C., 2017).

2. Desarrollo

2.1. Sustento teórico y metodológico

Como hemos visto, no se sabe a ciencia cierta cuántas personas habitan las calles actualmente en el AMG, y por esta razón en esta investigación se plantea también un cuestionamiento sobre la importancia del hogar. Si bien se busca llevar a cabo una reflexión en torno al problema actual de escasez de vivienda, la acción de habitar —y desenvolverse en el mundo— se vuelve tema de interés para estas reflexiones. Me parece importante tomar como punto de referencia la conferencia de Martin Heidegger de 1956 *Construir, habitar, pensar* (2015), en la que nos invita a recorrer la genealogía de la condición humana y la razón por la cual tener una techumbre, o por qué mirar el mundo desde nuestro propio cobijo es algo inherente.

Juhani Pallasmaa (2016), por su parte, sostiene en *Habitar* que este acto es el medio fundamental con el cual uno se relaciona con el mundo. Es evidente que el habitar se ha convertido en uno de los temas de análisis más desarrollados de la crítica arquitectónica de los últimos años, sin embargo, se habla de un habitar ligado directamente con la casa y poco se habla del habitar que no conlleva un techo o muros perimetrales. Partiendo de eso, pienso que hay replantear este concepto.

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

Un tapatío en Barcelona

Juan Lemus, mexicano nacido en Tala, Jalisco, estudió el primer semestre de la carrera de Comunicación en el ITESO y luego se dedicó una temporada a trabajar en la fotografía. Trabajó muchos años con el fotógrafo de modas Rafael Reynaga. Después trabajó para *El Informador*. Años después decidió irse a vivir a Barcelona en busca de nuevas oportunidades, donde trabajó varios años como *freelance*. Posteriormente se contactó con la Arrels Fundació para ser voluntario, pues le llamó mucho la atención su proyecto. Empezó en 2007 y años después surgió la oportunidad de incorporarse al equipo de comunicación, donde lleva trabajando ya doce años.

El papel de Juan en la fundación tiene que ver con todo lo relacionado con la imagen o con el arte. Existen varios proyectos, como la fundación del taller de Teatro, que ya lleva doce años funcionando. En 2018 el Teatro Llúria invitó a participar a cinco usuarios para que presentaran una obra basada en *Seis personajes en busca de autor*, de Luigi Pirandello.

Miquel Fuster, 15 años en la calle

Al preguntarle a Juan Lemus el motivo personal de su trabajo para Arrels me respondió que el motivo más fuerte que lo enganchó desde el principio fue la historia de Miquel Fuster, una persona que vivió más de quince años en la calle. Miquel fue pintor y dibujante profesional, trabajaba para la editorial Bruguera, donde ganaba muy bien, se casó muy joven, pero con el tiempo le empezó a gustar mucho “la fiesta”. Dice Juan que siempre tenía gente en su estudio, fiesta tras fiesta. Se divorció a los pocos años y en una de esas fiestas se le incendió el piso y lo perdió todo. Esto sucedió a finales de los setenta, cuando los videojuegos empezaron a entrar al mercado español y provocó que los cómics que él hacía empezaran a tener menos demanda. Miquel se había divorciado, se quedó sin

trabajo y sin piso. El hecho de vivir estos eventos estresantes al mismo tiempo lo llevó a vivir en la calle. Esto fue lo que le sucedió a Miquel.

En Arrels siempre ponemos el ejemplo de que todos estamos sostenidos por una telaraña, un hilo puede ser tu familia, otro tu trabajo, otro hilo tus amigos, cosas que te van sosteniendo a ti. Si se te rompe un hilo no pasa nada, tienes otros que te sostienen pero si se te rompen dos o tres de golpe quedas en una situación de mucha fragilidad (Lemus, 2020).

Durante la charla Lemus recalca varias veces el fuerte impacto que le provocó la historia de Miquel, a quien conoció cuando empezó como voluntario y ha sido una de sus grandes motivaciones, desde entonces han tenido una relación muy fuerte.

A finales de 2007 Arrels Fundació comenzó con la idea de sensibilizar a la sociedad como uno de sus motores principales, lo que hicieron creando una plataforma tipo blog donde estas personas compartían sus experiencias e historias de vida similares a las de Miquel. Este proyecto motivó mucho a Lemus, porque se trataba de una persona que ya se había abandonado a sí mismo por completo, vivía alcoholizado, rehuía a las personas, incluso a su familia, porque pensaba que así los protegería del sufrimiento que su situación podría causarles. Con la creación de este blog se le ocurrió a Juan proponerle a Miquel, de sesenta años, aplicar para el concurso de la categoría de cómic realizado por la Generalitat. Su cómic fue un relato de sus últimos días que vivió en la calle. Juan, como fotógrafo, le ayudó a hacer las fotos de los lugares que Miquel requería. No ganó el premio económico pero le dieron una mención especial por ser una historia autobiográfica y autorreferencial, pues él se dibuja a sí mismo. A raíz de eso creó muchas expectativas en las redes, fue entonces cuando apareció la Editorial Glénat y le propuso hacer una novela gráfica. Miquel ha publicado ya tres novelas gráficas, y en 2016 hicieron la compilación de sus obras completas.

Todo el tiempo estamos intentando hacer cosas nuevas, la novela gráfica está quieta porque además de que es una inversión de tiempo y de esfuerzo muy grande, no ganó ni mil euros en su primer libro. Es decir, mucho esfuerzo por poca remuneración. A nivel personal sí que es muy satisfactorio pero a nivel económico no es muy rentable (Lemus, 2016).

Tristemente, a partir de la crisis del 2008, que afectó gravemente a España, varias empresas cerraron, y entre éstas se encontraba la Editorial Glenat. Por esto no pudo haber continuidad con el proyecto de Miquel, pero dice Juan que con el paso de los años han seguido haciendo cosas juntos y que se ha vuelto un personaje muy lúcido y entrañable, y por eso lo invitan constantemente a ofrecer charlas, conferencias y exposiciones de arte. Ahora Miquel forma parte del patronato de la entidad, el cual está por encima del director. “Cierto es que hay mucha miseria. No solamente la miseria que viene de la imposibilidad de poder vivir dignamente, sino la gran miseria que viene de la esterilidad de las almas y la dureza de los corazones”, dice Fuster (2016).

Arrels Fundació y pandemia

Arrels Fundació es una entidad que desde 1987 atiende y orienta a las personas sin hogar que viven en las calles de Barcelona. Acompaña a las personas que se encuentran en situación cronificada —es decir, aquellas que llevan más de tres años viviendo en la calle— para que puedan conseguir una vida lo más autónoma posible cubriendo sus necesidades básicas, proporcionándoles atención social y sanitaria. Este perfil prioritario con el que trabaja Arrels ha cambiado con el paso del tiempo. Hace unos doce años, cuando llegó Juan a la fundación se consideraba cronificada a una persona que llevaba cinco años de vivir en la calle, ahora el perfil de pobreza en Barcelona ha cambiado y se está rejuveneciendo, esto provocó que se considerara el proceso de cronificación a partir de los tres años en la calle.

Una parte importante del trabajo de Arrels es la de sensibilizar a la ciudadanía, denunciar las situaciones injustas y aportar soluciones a las administraciones y a la sociedad civil.

Lemus dice que en Arrels han tenido que tomar medidas ante la pandemia y modificar aspectos como la reducción de horarios de atención, la concentración de servicios higiénicos y las salidas para entregar comida, lo cual era algo que nunca antes habían hecho, pues lo consideran asistencialista y a la larga no soluciona nada. El gobierno instrumentó cinco espacios extras en la ciudad como albergues para personas en situación de calle.

El mayor reto que tienen como fundación, de acuerdo con Lemus, es el de poder ofrecer un modelo de atención que sea sustentable a la larga, y cree que se debe principalmente a la incidencia política.

Cuando hablamos de incidencia desde el problema del *sinhogarismo*, queda implícito que es incidencia política. Usando el término en inglés que se utiliza en FEANTSA, una de las redes europeas de las que formamos parte y que principalmente se dedican a ello, es hacer *advocacy*: “The act of supporting something publicly”, esto es, influir, recomendar y dar apoyo a todas las decisiones políticas y de gobierno que ayuden a gestionar este cada día más grave problema. Es parte de nuestro ideario y, siendo realistas, la única manera de acabar con el fenómeno pasa por políticas de vivienda más justas y accesibles. Pero con el modelo capitalista actual, y las insuficientes políticas de vivienda social, será muy difícil (Lemus, 2020).

Dice Lemus que en España no se cumple la política de vivienda social que existe en la constitución como un derecho. Por lo tanto, Arrels apuesta por la incidencia política y presionar a las autoridades para que se regule y registre el acceso a la vivienda. “Para poder atender un problema primero hay que dimensionarlo y luego saber a quién está afectando este problema” (Lemus, 2020). En 2008, junto con otras entidades en Barcelona, empezaron a hacer un recuento anual de las personas que viven en la calle y, para que no sea únicamente una cifra, en 2015 decidieron hacer un censo al mismo momento que

las contaban para tener más información cualitativa y dibujar el perfil de estas personas.

Este año no hemos podido realizar el censo por las razones evidentes, lo que sí hicimos hace tres semanas fue el recuento. El último dato que obtuvimos es que hay 1,239 personas en la calle, eso contando que se abrieron los albergues de emergencia que te dije, o sea que allí había 600 personas más, lo que suma casi 2,000 personas viviendo en la calle, y el año pasado habíamos contado 1,039, o sea que esto va subiendo a marcha forzada (Lemus, 2020).

La situación en Guadalajara

En contraste, en el AMG se desconoce con exactitud el número de personas que viven en la calle; se tienen cifras aproximadas pero ninguna es segura ni del todo confiable, debido a la discrepancia entre ellas. De acuerdo con una estimación del DIF, en Guadalajara viven cerca de 1,500 personas en situación de calle, por otro lado, se estima que unos mil indigentes habitan en el Centro Histórico de Guadalajara (El Informador, 2020). Silvia Zuno, directora de Atención Humanitaria del DIF en Guadalajara, calcula que entre 2018 y 2019 el número de personas en situación de calle aumentó, ya que el año pasado detectaron 1,500 y la cifra subió a 2,500 (El Informador, 2019), y no existe ninguna institución que se encargue de hacer este censo. El INEGI informó que uno de los principales propósitos para 2020 es contar con un estudio que ayude a establecer el número exacto de personas que viven en estas condiciones, ya que actualmente no existe ninguna autoridad municipal o estatal que se encargue del censo. Estas personas mueren en el mismo anonimato en el que subsisten.

Paco Gea, que fue director de programas de Arrels Fundació, lleva trabajando desde hace seis años en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD), una institución de la Iglesia católica, sin ánimo de lucro, dedicada a la atención social y sanitaria; es considerada la ONG más antigua del mundo, pues se fundó hace casi 500 años.

La ONG española cuenta con cuatro centros en México, que se dedican a prestar servicios a personas sin recursos y en situación de vulnerabilidad en las áreas de la salud mental y atención social a personas sin hogar. Se estima que 46% de la población de nuestro país vive en situación de pobreza, por lo que San Juan de Dios decidió afrontar este reto para tratar de mejorar el desarrollo y las condiciones de vida en México.

Los centros con los que cuentan en nuestro país son el Sanatorio Psiquiátrico San Juan de Dios (Zapopan), Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe (Cholula), Albergue San Juan Grande (Guadalajara) y Centro Comunitario San Juan de Dios (Ciudad de México).

El Albergue San Juan Grande, ubicado en la avenida Federalismo 449, es una obra de los Hermanos de San Juan de Dios fundada en el año 1997, y desde entonces ha asistido a muchas personas indigentes. El albergue pertenece al DIF y a la OHSJD, que se encargan en gran parte de sostenerlo, aunque también cuentan con donadores individuales. El hermano Pablo López (2014) dice que hace muchísima falta el apoyo institucional. Se les ofrece alimento y baño a personas en situación de calle y cuenta con capacidad para 32 personas (El Informador, 2020). Actualmente el albergue permanece activo para las treinta personas que residen ahí, pero su comedor comunitario se encuentra cerrado.

Por otro lado, Arrels se constituyó como fundación en 1998, ya tienen 32 años de historia, una que empezó de la mano de Sant Pere Claver, que es una entidad grande que trabaja también con exclusión; sin embargo, tienen más recursos y atención para salud sanitaria. Actualmente cuentan con subvenciones públicas, tratando de que no sean más de 30%. Tienen dinero de la ciudad de Barcelona, de la Generalitat de Catalunya y del gobierno central de Madrid; 70% de los ingresos de la fundación son de donaciones de particulares por medio de campañas que organizan durante todo el año.

En Guadalajara existen organizaciones de la sociedad civil que se dedican a proporcionar albergue y atención a personas en situación de calle, a las que ofrecen refugio, alimentación y baños. Como ya se mencionó, entre los más importantes del AMG se encuentran Cadipsi, Casa Mamá Lupita, Mi Esperanza y

Albergue San Juan Grande. Debido a la contingencia sanitaria por el covid-19 se vieron obligados a reducir sus servicios y algunos de ellos cerraron sus puertas. Las autoridades estatales solicitaron a estos albergues que siguieran atendiendo a estas personas y que no cerraran, asignándoles mayores recursos. “Hemos destinado 30 millones de pesos para la modalidad del programa Contingente, que pueda fortalecer a estos organismos de la sociedad civil”, dijo José Miguel Santos Zepeda (El Informador, 2020).

La situación de salud de estas personas es delicada debido a la falta de atención sanitaria; la contingencia sanitaria los ha dejado en completa vulnerabilidad, convirtiéndolos en población de alto riesgo. “Para las personas que viven en la calle el coronavirus es un mal más añadido a una situación de precariedad extrema. Todo lo que se está recomendando a la población no es posible para las personas que viven en la calle” (Arrels, 2020).

Deben de existir mil y un historias de personas que viven en la calle y que están afectadas por la situación actual, Fernando es uno de ellos. Vive desde hace año y medio en la calle afuera de la estación Refugio del Tren Ligero tras una disputa familiar, y gana dinero lavando automóviles en las cercanías del CUCSH, pero debido a que éste encuentra cerrado por la contingencia sanitaria no tiene trabajo; tampoco puede acceder al albergue San Juan Grande ya que cerró sus puertas de comedor comunitario. Toda la noche tuvo que mantenerse en vela porque los policías lo acechan por vivir en la calle. “Váyase a su casa”, le dicen los policías, “¿A cuál?”, se responde Fernando (El Informador, 2020).

Roberto, quien se encuentra en la calle con su cubrebocas puesto, afirma que a él sí le da miedo enfermarse de coronavirus y que desde que empezó la contingencia sanitaria hay más gente en situación de calle. Se queja de las nulas capacidades que tienen para enfrentar el covid-19. Cuenta que cerraron los baños del Parque Morelos y por ende en los lugares en los que él se refugiaba hay excrementos. La falta de atención y cuidado por parte del gobierno de los bebederos ubicados a lo largo de Alcalde y de la Avenida Chapultepec lo han dejado sin agua para beber.

Martín, otra persona que enfrenta la pandemia en la calle, vive afuera de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes frente a la Presidencia Municipal de Guadalajara. Padece diabetes y tiene una úlcera en el pie derecho. No le tiene miedo al covid-19, dice, pero sí al hambre (El Informador, 2020).

La pandemia ha hecho más visible la vulnerabilidad en la que viven estas personas en situación de calle, pero la realidad es que no se compara con los problemas a los que ya se enfrentaban antes. Alejandro N, presunto asesino de indigentes en la ciudad de Guadalajara, fue detenido por la Fiscalía General de Jalisco en el mes de octubre de 2018. Alejandro vivía en la calle y no es el primero que tiene una conducta asesina contra las personas sin hogar. En 1989 se le imputaron 12 homicidios de indigentes a Osvaldo Ramírez, quien fue detenido por las autoridades; actualmente permanece en prisión por los homicidios que dijo cometer para limpiar las calles (Gerardo Sedano, 2020).

Para Raúl, la aparición de personas homicidas que atraviesan la misma situación que él es otro peligro que tiene que afrontar en la ciudad. “Aquí en Guadalajara la calle es el infierno. Sí me da miedo, hay muchos asesinatos” (El Informador, 2018).

Estrategias para enfrentar la pandemia en el AMG

Existen dos organismos importantes en el AMG que atienden a personas en situación de calle: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), las cuales trabajan con organizaciones de la sociedad civil para ayudar a personas en situación de calle a enfrentar la pandemia en el AMG.

El Sistema DIF tapatío ha realizado adecuaciones al modelo de atención a personas en situación de calle como medida de prevención para evitar la propagación del covid-19. Elizabeth García de la Torre, directora del Sistema DIF Guadalajara, dice:

Hemos implementado una estrategia en donde estamos protegiendo al personal que está trabajando con esta población, así como a la misma que se encuentra en

situación de calle. Una de estas estrategias es, primero, el filtro sanitario que hemos habilitado en calle, en donde tenemos un contenedor con agua y jabón para el lavado de manos; también tenemos gel antibacterial. Al personal de DIF se la ha capacitado en las medidas de seguridad y de autoprotección para las personas en situación de calle (2020).

Otras de las acciones realizadas fue vacunar contra la influenza a todo el personal de los albergues y ofrecer charlas para las personas que trabajan en Cadipsi sobre capacitación respecto del covid-19 y las medidas necesarias para prevenir su propagación.

En los albergues de las organizaciones de la sociedad civil también se han tomado medidas de prevención para proteger la salud de las personas que viven en las calles, ya que es una población sumamente vulnerable ante esta contingencia y más propensa a complicaciones futuras por su precaria salud en general. Las medidas son las siguientes:

- Se evita el contacto de persona a persona.
- El ingreso al albergue es prioritario para la población más vulnerable; personas adultas mayores, embarazadas, familias con menores de 18 años y personas con inmunodepresión con adecuado control médico.
- Previo al ingreso hay valoración médica y de forma controlada.
- Se ofrecen los alimentos afuera de las instalaciones para evitar multitudes en espacios cerrados, manteniendo una distancia entre persona y persona de mínimo metro y medio, y atendiendo a menos de 50 personas a la vez, siempre tomando las medidas de sanitización adecuadas.
- El personal utiliza en todo momento guantes y cubrebocas durante la atención en calle.
- Durante la entrega de alimentos dentro del inmueble se supervisa que las personas utilicen las medidas sanitarias y mantengan una distancia mínima de metro y medio.
- Todas las áreas de trabajo son sanitizadas después de la atención a las personas albergadas, así como las áreas comunes, habitaciones y camas.

- Se realiza la revisión diaria de manera obligatoria por parte del personal médico en turno.
- Se proporciona gel antibacterial al entrar y salir del Centro, limitando las salidas a lo mínimo indispensable (Gobierno de Guadalajara, 2020).

Las brigadas de atención realizadas por el DIF han sido suspendidas pero la atención en Cadipsi se ha intensificado, ya que muchos albergues de la ciudad han cerrado sus puertas ante la situación sanitaria. A lo largo del día, alrededor de 100 personas son atendidas en las inmediaciones de nuestro centro ubicado en Las Palmas, otorgando más de 300 alimentos por jornada. Desde el 16 de marzo, se han distribuido más de tres mil raciones (García de la Torre, 2020).

Por otro lado, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS) abrió la convocatoria “Programa de Apoyo a OSC” en la “Modalidad Contingente” como parte del Plan Jalisco Covid–19 para que las organizaciones civiles puedan solicitar hasta 200,000 pesos para la compra de artículos de primera necesidad. El total de la bolsa de inversión será de 30 millones de pesos, de los cuales 15 millones corresponden al “Programa de Apoyo a OSC Modalidad Contingente” y los otros 15 millones para el Plan Jalisco Covid–19. Las organizaciones interesadas podrán participar en la convocatoria hasta el 30 de septiembre (El Informador, 2020).

¿Leyes que los protegen?

La población callejera no figura en las estadísticas de pobreza en México, ya que el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo encargado de su medición, se basa en encuestas en hogares generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta invisibilización, falta de información y de sensibilización de la sociedad hacia el problema dificulta poder proponer estrategias y líneas de acción para enfrentarlo. No existe una convención o tratado internacional para que los Estados se comprometan a respetar y a vigilar los derechos de las personas en situación de calle.

Marco Jurídico de protección de los derechos de las poblaciones callejeras en los planos internacional, nacional y local

Internacional

- Declaración y programa de acción de Viena.
Derecho a la salud: Art. 10 Protocolo de San Salvador.
Indirectamente el reconocimiento y protección a personas en situación de calle.
- Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo Social (Art. 5d, 8,10c)
- Declaración sobre el derecho al desarrollo (Art. 8).

Nacional

- Ley de Asistencia Social, última reforma 19 de diciembre de 2014.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, última reforma 01 de diciembre de 2016.

Local

- Ley de asistencia e integración social del Distrito Federal. Vigente a partir del 06 de febrero de 2007.
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, cuyo artículo 30, establece que los entes públicos en el ámbito de su competencia, llevarán a cabo medidas de promoción del goce y ejercicio de derechos a favor de la igualdad y de trato para las personas integrantes de poblaciones callejeras.
- Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México. Vigente a partir del 16 de junio de 2016 (Copred, s.f).

Atención a personas sin hogar en el AMG

La realidad es que Jalisco carece de políticas públicas y diagnósticos sobre las personas que viven en sus calles, y no solo eso, el presidente de Red Ciudadana AC, José de Jesús Gutiérrez, señaló que hacen falta también protocolos para la atención a personas sin hogar y que no se cuenta con una política de gobierno efectiva para la atención a este grupo poblacional, para el cual deberían de existir albergues dignos y suficientes.

Leticia Ornelas Orozco, integrante de la brigada “Hagamos la diferencia”, señaló que se tienen que aplicar programas integrales de atención a las personas en situación de calle.

Tenemos que revisar cuáles son esas estrategias que a nivel estatal, municipal y local, como sociedad civil, vamos a construir soluciones integrales. No basta con meterlos en un lugar, porque esa no es la solución, se trata de dignificarlos. Se trata de atender el problema del grupo poblacional, su situación y entonces poder ver esas diferencias entre los grupos poblacionales, no sólo se trata de hablar de la gente de calle (Pérez Vega, 2019).

Juan Carlos Martín Mancilla, subdirector general de Operación del Sistema DIF Jalisco, dio a conocer que en el AMG actualmente solamente se da albergue a 150 personas en cinco refugios: Albergue San Juan Grande, Casa Hogar Pueblo de Dios, Cadipsi, Mi Esperanza y Amigos de Juanita y Fernando A.C. (Pérez Vega, 2019). Por lo tanto, podemos darnos cuenta de que los sitios que se encargan de dar atención a las personas en situación de calle en el AMG son claramente insuficientes. Cada albergue tiene un enfoque distinto y ofrecen diferentes servicios, a continuación hablaré de los albergues ya mencionados para saber cómo es la manera en la que trabajan cada uno de ellos y qué particularidades tienen.

El Albergue San Juan Grande ofrece alimento y baño a personas en situación de calle y cuenta con capacidad para treinta y dos personas (El Informador, 2020), actualmente el albergue permanece activo para las treinta

personas que residen ahí, pero su comedor comunitario se encuentra cerrado. Es el DIF, donaciones particulares y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD) los que se encargan de sostener al albergue. Traté de contactarlos en repetidas ocasiones pero no contestaron ninguna de mis llamadas ni mensajes. Al hablar con Alejandra Trejo, hija de la fundadora de Amigos de Juanita y Fernando A.C. me comentó que este albergue era más de paso, es decir, ofrecen comida y servicios durante el día pero las personas no viven ahí, y que debido a esto se encuentra cerrado por la actual pandemia. Desafortunadamente no pude visitar el albergue ni verificar si realmente las personas residen ahí o únicamente ofrecen servicios y funcionan como comedor comunitario durante el día, como afirmó Trejo.

La Casa Hogar Pueblo de Dios es una institución privada de asistencia social y tiene un convenio de colaboración con el DIF Jalisco; cuenta con tres centros, uno ubicado en la Zona Centro de Guadalajara y los otros dos en el municipio de Guadalajara, uno enfocado en personas mayores, otro en mujeres y otro más en jóvenes. Además de estos tres centros, cuentan con dos comedores comunitarios y un albergue de pernoctación parecido al Piso Cero de Arrels, donde se les brinda la oportunidad de dormir, darse un baño, cenar y ya en la mañana se retiran. Si ellos deciden pasar por un proceso de rehabilitación, reinserción social o familiar los canalizan a sus otros centros en donde se encargan de proporcionar apoyo a personas con enfermedades como alcoholismo, drogadicción, bulimia, anorexia, codependencia al juego y otras enfermedades emocionales, ayudando a satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, como la alimentación, vestido, casa, atención médica, entre otras, todo ello encaminado a su desarrollo personal y autoestima.

Eduardo Domínguez Gil, fundador y representante legal de la asociación, fue quien me respondió por teléfono muchas de las preguntas que tenía acerca de su manera de operar. Me dijo que la capacidad del albergue es de ochenta personas, pero que debido al covid-19 les prohibieron poder aceptar más gente, actualmente tienen un total de 33 personas; cuatro mujeres, dos de ellas con familia y los demás son varones de edad de veinticinco a ochenta y siete años.

Buscan constantemente cómo reinsertarlos a la sociedad para poder ser productivos para ellos mismos y para la sociedad. Al preguntarle acerca del proceso y la selección de perfiles para ofrecerles atención me contestó:

Nuestro perfil es únicamente que no tengan problemas psiquiátricos severos, es nada más que la persona esté de acuerdo en querer estar con nosotros, aceptar las normas y reglas que hay porque normalmente las personas en situación de calle es muy difícil que acepten cumplir las reglas es decir, que tengan una disciplina. Ellos desayunan comen y cenan con nosotros, hoy por hoy no están en la calle, tienen un techo donde dormir, un plato de sopa calientita diaria (Domínguez, en entrevista, 2020).

Otro tema importante era la manera en que se sostienen y de dónde reciben todo el apoyo. Domínguez dice que ellos meten proyectos al gobierno y de ahí compran todo lo necesario, pero también solicitan constantemente a la iniciativa privada que los apoye y que son una organización que otorga recibos deducibles de impuestos. Iván Alejandro Domínguez, procurador de fondos y director general de la asociación, afirmó que buscan constantemente el apoyo de fondos bajo estímulos públicos y la recaudación de fondos con la iniciativa privada y cuotas de recuperación. “Llevamos trabajando desde el 2000, pero constituidos legalmente desde el 2014, contamos con todos los registros y con reconocimientos, somos una institución que vive pobremente pero honradamente” (Domínguez, 2020).

La organización Amigos de Juanita y Fernando A.C. atiende a adultos jóvenes y mayores con enfermedades crónico degenerativas en etapa terminal que no cuentan con recursos económicos, familiares o de seguridad social. Alejandra Trejo, hija de la fundadora, Juanita, me dijo que la capacidad del albergue es de cuarenta personas pero actualmente tienen a cincuenta y que quieren abrir otro centro para ayudar a más personas, porque la demanda crece cada vez más. La manera en que se sostienen como organización es por medio de donaciones mensuales de parte de dos empresas: Mazapanes de la Rosa y

pastelerías Marisa, por cuotas de recuperación de algunos de sus pacientes y donaciones de particulares que conocen y apoyan la labor. La organización no obtiene ningún tipo de ayuda por parte del gobierno: “Te ponen muchas trabas y el proceso es muy complicado porque piden muchos requisitos que a veces son muy difíciles de cumplir, en vez de ayudarte te complican más, llegan y te asustan con que van a cerrar el lugar” (Trejo, 2020). Al preguntarle acerca del tiempo que les permiten a las personas estar ahí Trejo me contestó que pueden quedarse el tiempo que ellos quieran, un día, un año, cinco... Me contó de un paciente que lleva ya doce años con ellos, la manera de trabajar en este aspecto es parecida a la de Arrels, donde el acompañamiento que ofrecen es para toda la vida, como me comentó Lemus.

Mi Esperanza A.C. es una casa de rehabilitación cristiana para hombres y mujeres con problemas de adicciones. Me dijo Jorge Pérez, encargado del albergue, que las actividades que manejan son bíblicas, es decir, todo el trabajo es a través de una sanidad interior y liberación. En cuanto a la capacidad me dijo que es variable pero que no bajan de cincuenta o setenta personas y que actualmente tienen a 55. La casa no cuenta con ningún tipo de apoyo por parte del gobierno; la manera en que sostienen la casa es por medio de los mismos familiares que apoyan con despensas y también están conectados al DIF, que los apoya con alimentos y cobijas, entre otras cosas.

Hemos tenido varios casos de éxito, tenemos muy buenos testimonios y uno de ellos soy yo, tengo ya dieciocho años aquí. Vengo de la cárcel de una vida de pandillerismo, drogadicción, alcoholismo buscaba de cierta manera que me mataran porque ya no quería vivir. Tuve un accidente automovilístico a los doce años donde murió mi único carnalito y a esa edad empecé a drogarme, a perder mi vida, pero cuando llegué aquí conocí a Cristo y empecé a estudiar, a echarle ganas a la vida y pues aquí estoy, ayudando a otras personas a que salgan adelante a través de nuestros testimonios (Pérez, 2020).

Por otro lado, el Centro de Atención y Desarrollo Integral para personas en situación de Indigencia (Cadipsi), operado por el DIF Guadalajara, atiende e

integra a la sociedad a personas en situación de indigencia que duermen en la vía pública, procurando siempre la inserción a su medio social, laboral y social. Anteriormente, contaban únicamente con un centro llamado Cadipsi Revolución, el cual tenía únicamente 42 espacios, ahora con el nuevo centro Cadipsi Las Palmas cuentan con una capacidad para 260 personas.

Lorena Martínez, titular del DIF, dice que “Debido a la gran demanda es necesario expandir el modelo de atención”. Cadipsi Revolución está orientado a las personas mayores que no tengan ninguna adicción y que estén dispuestas a entrar al programa de reinserción y se les ofrece servicios médico, psicológico, trabajo social y alimentación. El otro albergue cuenta con nuevas habitaciones para hombres, mujeres, familias y personas con alguna discapacidad física. El edificio cuenta actualmente con tres pisos, aunque se espera que este mismo año queden terminados dos niveles más y así incrementar su capacidad a 286 personas (González, 2020). Cadipsi, como otros albergues, no recibe personas con problemas mentales.

La Unidad Asistencial para Personas Indigentes (UAPI), ahora conocida como Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, tiene un perfil de atención a pacientes psiquiátricos, es decir, se enfoca en las personas que por su condición no son aceptados en otros centros. Fue creada en 1966 con la finalidad de ofrecer atención a las personas sin hogar, ofrecen servicios como techo, alimentos, trabajo social, atención médica y psicológica. Cuenta con lugares nuevos y otros en proceso de remodelación, para lo cual el Gobierno del Estado e inversiones privadas destinaron alrededor de 32 millones de pesos. Actualmente ofrece asistencia al máximo de su capacidad con 250 pacientes y cuenta con 60 personas capacitadas para poderles dar atención psiquiátrica, nutricional, psicológica, odontológica, recreativa y médica.

Fallas en el modelo de los alojamientos de asistencia social en el AMG.

¿Por qué prefieren vivir en las calles?

Existen varios albergues en el AMG que ofrecen refugio, alimentación y baños a personas en situación de calle. El DIF Guadalajara opera dos complejos mediante

el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi); Cadipsi Las Palmas y Cadipsi Revolución, los cuales cuentan con una capacidad para 260 personas. Otros albergues que operan en el AMG, ya mencionados, son Casa Mamá Lupita y Albergue San Juan Grande.

El DIF cuenta con tres brigadas en las calles que realizan recorridos por diferentes puntos de la ciudad para invitar a personas en situación de calle a pasar la noche en los albergues disponibles, siempre en colaboración con asociaciones civiles y el Ayuntamiento de Guadalajara.

El rechazo a la ayuda es común. María Luisa Urrea, titular del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), dijo que de todas las brigadas que realizan, desgraciadamente sólo 1.67% de las personas accede a ser llevado a un albergue. “No nos los podemos llevar a la fuerza, y menos si no están haciendo ningún daño en la vía pública” (El Informador, 2018).

Se documentaron 517 espacios de alojamiento de asistencia social a escala nacional según el INEGI, de los cuales 74 atienden particularmente a personas en situación de calle. En su último censo en la materia se advierte que 21 no cuentan con calentador de agua, 43 no cuentan con vigilancia, 43 no tienen enfermería o consultorio médico, 31 no cuentan con áreas verdes, 53 no están equipados para realizar actividades deportivas y 20 no tienen salida de emergencia (El Informador, 2018). Juan Carlos Martín, director general del DIF Jalisco, reconoce que la situación sobrepasa a las atenciones que ofrecen las instituciones (El Informador, 2019).

Ramón Amieva, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), dice que las personas en situación de calle necesitan un lugar seguro, amable y de protección, un espacio de desarrollo. Si no hay coordinación enfocada a esta oportunidad se traduce en un desperdicio de recursos, de esfuerzo gubernamental y ausencia de voluntad para lograr sinergia con la sociedad civil organizada (Fundación Carlos Slim, s.f).

El modelo de alojamiento de los dos centros del DIF Guadalajara operados mediante Cadipsi no ofrece un acompañamiento por toda la vida, como lo hace Arrels, basta con ver la lista de requisitos acerca del perfil de atención con el que

aceptan trabajar donde uno de ellos es que requieran apoyo temporal. “En éste los ayudan a encontrar trabajo y los dejan estar un tiempo determinado en el albergue para que puedan juntar para pagar una renta y les ayudan a reinsertarse a la sociedad”, dice Blanca Carolina Luna, titular de Comunicación Social del DIF de Guadalajara. Las personas que entran en estos centros son acompañadas temporalmente.

Silvia Zuno, encargada de Atención Humanitaria del DIF Guadalajara reconoció que uno de los pendientes en Cadipsi es que exista un programa para la reinserción integral de las personas; es decir, que cuente con educación y rehabilitación (El Informador, 2019).

La CEDHJ acentuó la necesidad de establecer modelos integrales de atención y no sólo asistencialistas que permitan dar seguimiento a cada caso y puedan proteger de forma amplia (El Informador, 2018). “El acompañamiento sí que es total, porque en principio cuando una persona se vincula a Arrels es cómo adoptar a alguien más, es como una familia que crece. No es temporal sino para siempre” (Lemus, 2020).

El Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) indicó que de las 1,270 personas que este año ha logrado contactar su Unidad Asistencial para personas Indigentes (UAPI), apenas 1.6% aceptó el apoyo que se les ofreció (El Informador, 2018). En 2009 la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal emitió una recomendación en la cual señalaba la presencia de discriminación tutelar, ésta supone un modelo de asistencia que impone modelos tradicionales a la población en situación de calle, por ejemplo, trasladarlos forzosamente a un albergue donde se busca ayuda sin tomar en cuenta su opinión (Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C., 2013, en Copred s.f.).

A nosotros nos llama gente para decir: Oye, tengo una persona que está durmiendo aquí afuera de mi casa, vengan a recogerla. No, no funcionamos así, de entrada porque esa persona es adulta e independiente y no podemos forzarla a hacer absolutamente nada que él no quiera, incluso estar en la calle (Lemus, 2020).

En *Habitar* (2016) Juhani Pallasmaa habla de la frustración de verse forzado a vivir en un espacio que uno no puede reconocer o marcar como su propio territorio personal. Se refiere al hogar mínimo como el ídolo personal que nos genera esa sensación de seguridad y normalidad en el espacio, y afirma que estos instrumentos son los que recrean en las personas la sensación del hogar ausente. En el caso de las personas sin hogar estos objetos serían sus pertenencias, las cuales en la mayoría de los albergues les piden que se deshagan de ellas para poder entrar lo cual identifico como un grave problema en el modelo de asistencia social actual. No podemos pedirles que se deshagan de lo que para ellos es la única pertenencia que poseen.

En *Poética del espacio* Gaston Bachelard hace un análisis sobre la función esencial de los cajones y armarios en nuestro imaginario mental, éstos representan la función de quitar de en medio y poder guardar, archivar y lo más importante, recordar. Se convierten en nuestros territorios personales, que son necesarios (Pallasmaa, 2016). El hecho de poder guardar y mantener objetos nos permite guardar en la memoria recuerdos. Las personas sin techo a veces no pueden conservar muchas de sus cosas, y por lo tanto, tampoco construir su historia personal.

Ricardo Fletes, jefe del Departamento de Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), dijo que ante esta situación de inseguridad las autoridades deben poner en marcha un programa permanente en el que se involucren educadores y promotores sociales que puedan ganarse la confianza de las personas en situación de calle para que acepten ser llevados a los albergues (El Informador, 2018), pues muchos de ellos se encuentran a la defensiva debido a los años que han vivido en la exclusión y el anonimato, por lo que les resulta difícil comunicarse.

Una parte distintiva de la manera de trabajar de Arrels es que tiene un equipo de calle con educadores y voluntarios que se acercan a estas personas cada semana para tratar de formar un vínculo de confianza poco a poco y ver en qué grado de vulnerabilidad se encuentra cada una de ellas. Es un proceso de

primer acercamiento que puede llegar a durar tres meses, seis o hasta un año. Dice Juan que mucha gente no quiere recibir ayuda, porque ya están cansados de todo, es decir, totalmente abandonados y sin esperar nada de nadie, incluso de ellos mismos.

Silvia Zuno, encargada de Atención Humanitaria del DIF Guadalajara, dijo que hay perfiles a los que no les gustan las normas de los lugares de atención y que tampoco quieren convivir con otros. Añadió que en Cadipsi, una vez que consiguen un trabajo, algunos de ellos reúne suficiente dinero para pagar la renta de una vivienda y retirarse del lugar, en donde comen y duermen (El Informador, 2018). También dijo que 70% de las personas en situación de calle no quieren ser albergados, que en temporada de invierno ganan 40% de la población porque el frío es muy fuerte, y además que dicen que a veces en los albergues pierden cosas, les roban o no tienen la libertad que ellos quieren (Milenio, 2020).

En Arrels ofrecen un espacio seguro y acogedor llamado Piso Cero, el cual es un recurso de baja exigencia donde personas que no han encontrado cabida en otros albergues puedan pasar la noche y empezar a crear vínculos.

Fletes Corona dice que los trastornos mentales que personas en situación de calle sufren se van construyendo paulatinamente; a medida que habitan en este espacio la ansiedad y la depresión se activan como respuesta a la situación de violencia que están sufriendo (El Informador, 2018). Resulta complicado ayudarlos pues muchos de ellos enfrentan problemas de salud mental graves y su decisión de permanecer en la calle no tiene que ver únicamente con la escasez de recursos, falta de vivienda o redes familiares.

En Arrels, por su parte, están conscientes de que la calle deteriora la salud física pero, principalmente, la salud mental; muchas de las personas que viven en la calle no pueden vivir de forma autónoma y se les dificulta obtener un lugar en recursos públicos y privados, por esto Arrels los acoge en el centro Ilar Pere Barnés, donde se ofrece atención personalizada e integral de alojamiento y alimentación a 33 personas con el objetivo de dignificar su vida y estabilizar su situación, incentivando la socialización de la persona y potenciando las

habilidades sociales personales de diálogo, tolerancia y autocontrol para que poco a poco ganen confianza e independencia (Arrels, 2015).

Housing First. Soluciones residenciales de Arrels

Arrels cuenta con dos niveles de atención, uno básico que es el Centro Abierto Arrels, que ofrece servicios como duchas, una sala para platicar, ropa, un sitio para guardar sus pertenencias y medicación. El otro es el Piso Cero, que es un modelo de vivienda temporal de baja exigencia que propone una fórmula alternativa para garantizar el acceso a la vivienda. Este modelo me llamó la atención porque funciona al revés que la mayoría de los albergues; este modelo está destinado a personas que fracasan en otros formatos de pernoctación por rechazo o imposibilidad de adaptación a las normas de conducta y de convivencia que la mayoría de estos albergues piden.

Housing First significa “la casa primero” y ofrece a personas en situación de máxima vulnerabilidad la oportunidad de acceder directamente a una vivienda individual, estable y permanente. Arrels acompaña, respetando en todo momento el proceso y las decisiones de la persona. El modelo con el que trabaja Arrels se basa en tres requisitos: la persona tiene que aportar 30% de sus ingresos, debe aceptar una visita semanal de seguimiento social y mantener una buena relación con sus vecinos. Juan me contó que el proceso y la selección de perfiles para darle un piso a estas personas es un trabajo de equipo, porque se valora mucho cada caso y se estudian los pros y contras.

“Muchos de los pisos que tenemos de Housing First son del gobierno del estado, son vivienda social, pero muchos otros son de particulares y nosotros pagamos el alquiler. Existen algunos casos de personas que no tienen ningún ingreso y, pues claro, ellos no pagan nada, pero sí que se les lleva un seguimiento” (Lemus, 2020). Se observa el perfil con detenimiento para ayudar realmente a los más vulnerables, esto es, perfiles de gente que no podrá encontrar un trabajo, gente de cincuenta o más años a las que es muy poco probable que les den un empleo, que vivió en la calle, que encima carga ese estigma y a veces están enfermos. Una vez que se elige a estas personas las adoptan para siempre.

Diferencia de los términos “techo” y “hogar”

Me parece importante empezar distinguiendo entre el techo y el hogar para así poder analizar la importancia que tiene para las personas el pertenecer a un hogar.

La gran diferencia entre estos dos términos es que el *techo* se refiere a algo físico que cumple con las funciones fundamentales de protección en contraposición al *hogar* que es el espacio emocional, afectivo que evoca calor y cercanía. No es lo mismo casa que hogar: el hogar necesita de una casa pero no toda casa tiene su hogar (Cruz, 2012). Creo que para que exista hogar tiene que existir necesariamente el techo, sin embargo, este último por sí solo no puede constituir un hogar (Rojas, 2020).

Me parece muy interesante el planteamiento de Escribano Alonso (2014) acerca de las cuatro posibles situaciones que de forma general, sirven de base a otras muchas en función de la calidad de ambos espacios. Plantea que una persona puede encontrarse en situación de “sin techo y sin hogar” pero también “con techo y sin hogar”, “sin techo y con hogar” y por último “con techo y con hogar” y concuerdo cuando afirma que el techo no es una garantía para tener un hogar sin embargo, el no tener un techo dificulta en gran medida la construcción de un hogar por lo tanto, “no tener hogar significa mucho más que estar sin techo” (Ferrerías, 2008).

La vivienda es la que se contempla como derecho social en las cartas constitucionales en muchos países porque es cierto que el techo, como espacio físico es facilitador de la experiencia de hogar porque proporciona la protección e intimidad necesarias para tener una vida digna. “El techo también tiene una componente intangible que afecta indudablemente el día a día dentro del hogar, un espacio que sea capaz de acoger de buena manera los distintos actos cotidianos del hombre, seguramente va a conformar un mejor hogar” (Rojas, 2020).

Quizás deberíamos de tratar de garantizar como derecho la posibilidad de tener un hogar, “Poseer una vivienda no es causa directa de *ser-tener* hogar y por

lo tanto hay que tenerlo en cuenta para no reducir el problema de las personas en situación de calle a un mero problema de vivienda” (Alonso Escribano, 2014). Dice que en muchos casos es la precariedad del hogar lo que da lugar a la pérdida de vivienda. Por lo tanto, creo necesario poner especial atención en la definición del hogar y que significa carecer de uno.

Hogar, lugar esencial del ser humano

Como parte de este último apartado recopilé algunas definiciones personales acerca del significado de “hogar”, partiendo de que “el techo” es el espacio físico, en contraposición al hogar como el espacio emocional, afectivo y psíquico en el que una persona se halla segura y protegida.

La palabra hogar proviene del vocablo latino *focaris*, derivado de *focus*, fuego. La etimología de la palabra hogar nos hace remontarnos al principio de la cultura occidental pues el culto al fuego era uno de sus primeros y más importantes de los antepasados griegos, latinos y pueblos indoeuropeos.

Me preguntas por el sentido de “hogar”. En una casa hay un fuego encendido. Antiguamente estaba siempre encendido. La familias se reunía en torno al fuego encendido. El lugar del fuego encendido, la chimenea, se llamaba “hogar” la casa en que vivíamos se llamaba nuestro hogar. La llama muestra la presencia del Dios. Tú cuidas su presencia y él te cuida. Es, me parece, el sentido último del hogar. En él habita el hombre. Habitar quiere decir que uno adquiere el “hábito” de habitar. Habitando uno se “demora”, “mora” en el lugar. Es el sentido profundo de lo moral, de la moral (Rodríguez, 2020).

La llama siempre viva en las casas —la cual significaba la presencia sagrada—, solía estar en el centro o en la entrada de las casas, como signo de protección. La familia, pues, por razón de necesidad física de luz y calor, se congregaba en torno a él. Era así el lugar principal de reunión. El hogar era el altar donde el fuego permanecía siempre encendido. Este fuego doméstico, el hogar, era el centro religioso de cada casa (Cruz, 2012).

... y el fuego grande en la entrada, como umbral, para estar seguros, juntos y protegidos dentro. La idea de la hoguera es fantástica, porque también nos remite a la vida comunitaria: ese mismo fuego empezó a dar lugar a los rituales, a las danzas, a la pintura en las cuevas, etc. Es decir, fue el fuego (la hoguera, el hogar) lo que nos empezó a construir como humanos. No fue un proceso solitario de “cada quien su hogar”, sino más bien comunitario (García, 2020).

Juhani Pallasmaa habla en *Habitar* (2016) de que es a través de la chimenea y el fuego como el hogar nos revela las huellas de nuestro pasado evolutivo y de nuestros impulsos biológicos, y que el papel de los fogones en la estructura de la vida familiar es el de marcar el ritmo del día. El fuego se ha ido convirtiendo en el símbolo del calor familiar a lo largo de la historia. Es en la casa y en torno al fuego donde encontramos calor no solo para el cuerpo, sino también para el alma (Alonso Escribano, 2014).

Me gustaría tomar como referencia para definir el *hogar* el trabajo de Alonso Escribano, pues es una de las definiciones más acercadas a lo que yo creo que es el hogar y creo que logra definirlo de manera muy completa y hermosa.

El hogar es el espacio donde una persona va forjando su identidad, el espacio en donde se pregunta constantemente quién es, es el espacio en el que recibimos lo que somos y se siembra aquello que seremos. Es en el hogar donde se encuentran nuestras raíces, sobre él se fundamentan nuestras creencias y valores, nuestros miedos, expectativas y proyectos. Es en el hogar donde por primera vez somos únicos y singulares, es en donde uno puede abrirse sin temores permitiendo el acceso a su núcleo más profundo a ese ámbito que representa lo que es su esencia y que compartimos con los demás para que pueda tener lugar el reconocimiento mutuo.

Es al calor del hogar donde tienen lugar las preguntas y respuestas, las conversaciones que sin darnos cuenta crean esos lazos que nos hacen sentir que, más que tener un hogar, somos un hogar. En él, también contribuimos a la identidad de las personas con quienes lo compartimos pues la identidad siempre se construye en relación. Es en donde encontramos el apoyo necesario para el

crecimiento personal y para la lucha diaria y las dificultades que conlleva la vida. Habla de la reciprocidad como el espacio en el que dando, descubrimos lo que somos: seres que necesitamos de la relación humana para desarrollarse, relación que para que se cumpla se debe conciliar su carácter tanto activo como pasivo (Alonso Escribano, 2014).

Conuerdo con la afirmación de Bernardo García, maestro en Filosofía Social del ITESO, de que aunque lo físico y lo emocional son fenómenos distintos, no pueden ir separados y lo explica con una reflexión antropológica de que somos seres físicos, corporales y también seres emocionales es decir, explica que tanto el cuerpo como las emociones están pegadas incluso penetradas. Aunque sean cosas diferentes el cuerpo y los sentimientos, no pueden ir separadas. Al final de su reflexión explica que todo esto lo dice para no caer en la trampa de “romantizar” situaciones de increíble desigualdad social.

Así como en la vida de los seres humanos no se puede desprender el cuerpo de los sentimientos, así tampoco en la arquitectura pueden ir separados. Son cosas, distintas, es cierto, pero se comunican de manera muy íntima. Eso hace que sean posibles fenómenos como: tener una gran casa, pero un hogar roto; o viceversa: no tener casa, pero sí tener un hogar —una pareja, un “rincón” público, un libro, incluso una mascota (García, 2020).

Quisiera completar esta idea con la definición personal de Christian O. Grimaldo cuando menciona que le resulta imposible separar la definición de hogar de su correlato físico, así se trate de una banca en un parque o de una caja de cartón encima de la cabeza, el hogar implica la relación de un cuerpo y mente humana con determinados objetos que le permitan la sensación de resguardo. Y es que estas reflexiones responden a ciertas preguntas partiendo del pensamiento moderno sobre el concepto habitar, el cual sugiere que la casa es el refugio físico que nos protege del exterior, entonces ¿cómo es que se protegen y desenvuelven en el mundo las personas que no la tienen? ¿Cómo adaptan y transforman el lugar físico donde se encuentran —la calle— para convertirlo en su refugio y como es su

manera de habitar? En sus escritos posteriores a la posguerra, Heidegger (1956) se refiere al exterior de la casa como una “amenaza”. ¿Cómo perciben estas personas en situación calle el exterior si es el mismo lugar donde viven?

En este sentido, el escenario de “sin techo y con hogar” que plantea Alonso Escribano en su trabajo es posible. Pero como afirma García, que aunque estos escenarios sean posibles, la verdad es que es muy difícil que una persona en situación de calle y de pobreza logre construir un verdadero hogar. Deben ir de la mano lo físico “el techo” de lo emocional “el hogar”.

Las palabras “pertenecer”, “seguridad”, “cobijo”, “resguardo”, “protección” son mencionadas constantemente en las definiciones personales recopiladas de la palabra *hogar*, es muy probable que una persona sin hogar sea alguien desarraigado y desvinculado que no cuenta con un lugar en el que pueda guardar sus recuerdos. Joaquín García Roca, argumenta que al no tener un hogar se produce una ruptura vital en la persona, produciendo una erosión de dinamismos vitales tales como la confianza, la identidad y la reciprocidad lo que se traduce posteriormente en una frustración de las expectativas, dando lugar a la de desmotivación e impotencia vital.

La pérdida del techo y por consiguiente del hogar constituye una de las más terribles situaciones en la vida de una persona que le dificulta enormemente la satisfacción de sus necesidades y la realización de sus proyectos para poder vivir una vida plena.

Los no-lugares como casas compartidas

En su libro *La modernidad líquida* Zygmunt Bauman define los no-lugares como “espacios despojados de las expresiones simbólicas de la identidad, las relaciones y la historia: los ejemplos incluyen aeropuertos, autopistas, autónomos cuartos de hotel, el transporte público”, y dice que estos “no-lugares” desalientan cualquier idea de permanencia. Estos lugares son los que están haciendo que las oportunidades para relacionarnos con los demás sean cada vez menos. Es verdad estos no-lugares, espacios despojados de historia y de experiencias simbólicas de relación con los demás, han llegado a tomar gran parte de nuestras vidas

haciéndonos cada vez menos sensibles ante lo que pasa a nuestro alrededor, como lo es el problema de las personas que viven en las calles ya que estos no-lugares son muchas veces los lugares donde las personas en situación de calle habitan y construyen sus casas, pues hemos decidido invisibilizar el problema de cierta manera.

Para cerrar con esta parte de desarrollo, me gustaría dedicarle el último capítulo a una reflexión acerca de los lugares, que en muchas ocasiones son también los no-lugares, que como sociedad habitamos al mismo tiempo —en paralelo—, y que las personas que no tienen un hogar se apropian para convertirlos en “su” lugar en el mundo. Quisiera tomar como punto de partida la conferencia de Martin Heidegger de 1956 *Construir, habitar, pensar* (2015), en la que dice:

La arquitectura es, desde luego, forma, pero lo es en cuanto ámbito abierto para el habitar. Al habitar llegamos, recién a través del construir. Éste, el construir, tiene a aquel habitar como meta. Mas no todas las construcciones son también viviendas; estaciones de trenes, escuelas, mercados, autopistas son construcciones pero no viviendas. Sin embargo, las mencionadas construcciones están en el ámbito de nuestro habitar. Las construcciones mencionadas “cobijan” al hombre. Él las habita y, no obstante, no habita en ellas, si habitar sólo significa que poseemos un alojamiento. Aquellas construcciones quedan determinadas desde el habitar en tanto sirven al habitar del hombre. Así pues, el habitar sería en todo caso el fin que persigue todo construir (Heidegger, 1956).

Es aquí donde Heidegger se refiere a espacios más públicos como lugares que entran dentro de nuestro habitar diario y que, por ende, cobijan al hombre. Dice algo que me dejó pensando: “Él las habita y, no obstante, no habita en ellas, si habitar sólo significa que poseemos un alojamiento”, en ese caso, si el habitar sólo significa que poseemos un alojamiento, ¿esos lugares que son determinados desde el habitar del hombre son para ellos el único lugar para habitar? Es decir, ¿ellos sí habitan esos lugares y también habitan en ellos? Así pues, su habitar es en el fin que persiguen al construir “su” lugar en el mundo, estos lugares que ellos

adecuan para dormir —pasar la noche—, existir en el mundo bajo la sensación de resguardo que el espacio físico —sea cual sea la escala— les crea.

La siguiente reflexión acerca del significado del hogar que me envió Ernesto Rodríguez Serra, profesor chileno desde hace 55 años en la UC de Chile, me ayuda a completar la idea pues se refiere a la patria —ciudad— como lugar de protección y de reunión para los que la habitan y habla de los peldaños en la puerta de la iglesia como un no-lugar y al mismo tiempo se refiere a un lugar de protección para los que no tienen casa.

A veces vivimos en colegios, a veces vivimos en cuarteles militares. El colegio y el cuartel son moradas excepcionales, pero son moradas. El pobre que está preso en la cárcel, mora muy tristemente, porque lo han encerrado, han dicho que él es un peligro para los demás mortales. No puede salir, está encerrado. De nuestra morada salimos en la mañana y ella volvemos en la tarde. Nuestra patria es una morada. La patria nos protege, nos junta, nos permite ir y venir, encontrarnos con otros mexicanos o chilenos. Si un día fuera Guadalajara me recibirías en tu patria-morada para que me sintiera acogido, recogido, pudiera en la tarde recogerme. ¿Podrán ser una morada los peldaños en la puerta de la iglesia donde duerme el sin casa? Está fuera de la casa. Adentro está el Dios, en la mañana entran los fieles a rezar y sentirse protegidos por el Dios. Al que está, sucio, en la puerta, los fieles no lo miran. Acaso le estiran una miserable moneda. Y sin embargo, los sin casa no dejan de intentar tener algo que los proteja. Una carpa, o dos cuerpos ateridos que se recogen y protegen. Viven miserablemente. Los compadecemos un poco, pero estamos en nuestros hogares protegidos. Jesús eligió vivir sin una piedra en la que descansara su cabeza. Pero eligió, libremente. Los muy pobres no pueden elegir. Elegir es la primera libertad de la vida. No son libres. Están desprotegidos. Me acuerdo de una película que Buñuel filmó en México. Ahí, en un espacio abierto, de pie, a muchos metros de altura, apenas sosteniéndose, vivía, comía, etc., San Simón Estilista. Había escogido la máxima desprotección porque sabía que Dios lo protegía y lo protegería por la eternidad. Que los pobres duerman en la calle, a esta altura del tiempo, en que hay hasta leyes sociales, es un escándalo vergonzante. Que haya por lo menos albergues, sopitas calientes en las mañanas. Antes así se trataba a los pobres (Rodríguez, 2020).

Carlos E. Luna Cortés, director de la Biblioteca del ITESO, en su artículo “El regreso” se refiere al ITESO como “nuestra pequeña y entrañable casa común”, reforzando la idea de que estos espacios públicos que habitamos día con día se vuelven nuestras moradas, nuestros lugares de recogimiento en sociedad. Dice: “Tal vez la nueva normalidad no sea otra que aquella en la que podamos vivir con radicalidad lo que significa el cuidado de nosotros, el de los otros y el de la casa común”.

3. Resultados del trabajo profesional

Se obtuvo un buen entendimiento acerca del problema social tan grande que existe y que está en constante crecimiento, el de las personas que viven en las calles. Se logró comprender en su totalidad cuáles son los antecedentes de estas personas que han existido en todas las épocas, así como la diferencia entre pobreza extrema y miseria.

Las cifras encontradas de las personas que viven en las calles no son del todo confiables debido a la discrepancia entre ellas, pero sí hablan de un problema de miles de personas que habitan las calles; no hay ninguna institución que se encargue de hacer este censo, por lo que se identificó una grave invisibilización en el AMG hacia estas poblaciones en la calle. La investigación me llevó a conocer que hay dos organismos importantes que atienden a estas personas, el DIF y la SSAS, las cuales se encargan de trabajar junto con las organizaciones de sociedad civil.

Se estudiaron las organizaciones principales, tanto privadas como públicas, que atienden a estas personas en el AMG y se logró hacer un contraste con la Arrels Fundació, en Barcelona, identificando fortalezas para posibles propuestas de modificación en el modelos de atención que tenemos actualmente.

Después de hablar con algunos de los principales albergues —Albergue San Juan Grande, Casa Hogar Pueblo de Dios, Cadipsi, Mi Esperanza y Amigos de Juanita y Fernando A.C. y UAPI— pude darme cuenta de que los sitios que se encargan de dar atención a las personas en situación de calle en el AMG son

claramente insuficientes pues la capacidad de estos seis albergues suma un total de 732 lugares, cuando la realidad es que tenemos a miles de personas que viven en las calles.

Se logró identificar ciertas fallas en el modelo de los alojamientos de asistencia social en el AMG a partir de la comparación en su manera de operar y los servicios que ofrecen con los de Arrels. Por otro lado, me di cuenta de la falta de políticas públicas y diagnósticos sobre estas personas en el AMG y la falta de protocolos de atención hacia ellas.

Por último, se logró un mejor entendimiento del concepto del hogar a partir de diferentes perspectivas llegando a la conclusión de que el pertenecer a uno es indispensable en la vida de las personas y por lo tanto es importante voltear a ver a los que no tienen uno.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

- **Aprendizajes profesionales**

Se logró un gran aprendizaje de escritura e investigación, los cuales representaron un reto para mí porque hace mucho no realizaba un trabajo de investigación académico tan extenso. Al principio, decidí trabajar sola pues implicaba un reto para mí y estoy muy contenta con los resultados porque, trabajando de la mano con el profesor durante dos meses se logró un trabajo muy completo, con referencias claras y grandes hallazgos.

Más que competencias desarrolladas desde de la profesión, creo que se desarrollaron otras necesarias para tratar estos temas. Estaba preocupada por desarrollar un proyecto arquitectónico —por ser arquitecta— de un albergue, cuando entendí que muchas veces estamos tan preocupados por enfocarnos en lo que creemos que es lo que deberíamos —la profesión— y dejamos de lado estos problemas tan importantes que requieren la atención y es esfuerzo de todos, los mismos problemas que nos ruegan atención y responsabilidad como sociedad. Eso fue lo que decidí hacer durante este PAP, utilizar mis conocimientos y

esfuerzos para reunir información valiosa del tema que me preocupaba para así poder enfocar mi atención en los problemas o fallas que los albergues ya construidos tienen a dedicar mi tiempo en desarrollar un proyecto arquitectónico que —siendo realistas— muy difícilmente llegaría a construirse.

Arrels empezó a formarse en 1986 de la mano de unas treintena de personas preocupadas por la situación de las personas sin hogar en Barcelona y ver lo que es ahora me deja claro y con mucha fe en que no se necesita más y que hay muchas personas que realmente quieren ayudar pero hace falta organizarnos y creer que podemos hacer un cambio. Tengo su ejemplo muy claro, pues al principio empezaron muy de la mano de Sant Pere Claver, que es una entidad muy grande que trabaja también con exclusión y diez años después —con mucho esfuerzo—, en 1997, se constituyeron como fundación.

Mi intención no es poner en bandeja de plata a la fundación Arrels —porque seguramente también han tenido varias fallas—, ni criticar la atención que se les brinda a estas personas en el AMG, pues estoy segura que han ayudado a muchas personas pero sí creo necesario ver cómo es que trabajan otras asociaciones alrededor del mundo para así poder mejorar el modelo de atención que brindamos en México. Siempre se puede mejorar y creo de vital importancia la constante mejora en este tipo de asociaciones y lugares que se encargan de atender a las personas en estas situaciones de extrema vulnerabilidad y exclusión social.

- Aprendizajes sociales

Las limitaciones debido al poco tiempo y a la situación actual de confinamiento fueron muchas como para poder llevar a cabo ciertas acciones y poder preparar una propuesta a futuro. Estoy convencida de que hacer este tipo de investigaciones es muy necesario y muy pocos lo hacen, por lo tanto creo que este trabajo puede servir como consulta para posibles soluciones o propuestas futuras; necesitamos más personas que se preocupen por este tipo de problemas que decidimos mirar de lejos, quizás porque mirarlos de frente duele demasiado.

Aunque el tiempo de trabajo del PAP se terminó, esta investigación continúa en un plano más personal, me llevó a querer tomar acción en un futuro pues no creo que pueda dejar de lado este enorme problema ya estudiado. Mi plan de acción ahora será elegir una asociación civil o albergue que ya esté consolidado en el AMG para así poder ayudar desde mis posibilidades. Un proyecto que me gustó mucho es el de HomelessFonts, el cual es una iniciativa de Arrels Fundació que consiste en crear tipografías a partir de la caligrafía de personas que viven en las calles de Barcelona para que los usuarios y marcas puedan usarlas y destinar todos los beneficios obtenidos a estas personas.

Me gustaría hacer algo parecido, pero que estas tipografías estén impresas o cosidas sobre camisetas blancas a manera de campaña, algo como “#nadiedurmiendoenlascalles”, con la finalidad de sensibilizar a las personas que las lleven puestas y por ende a los de su alrededor, aparte de ayudar a los autores de las letras con las ganancias que estas camisas generen. Creo que hacer este tipo de campañas donde se involucren estas personas es muy importante para su desarrollo personal, aparte de hacerlos sentir que son parte de algo en lo que son útiles, es decir, la ayuda va, más que a cubrir sus necesidades físicas, a su reconocimiento y dignidad como personas. Estoy convencida de que voltear a ver otras maneras de trabajar y ver cómo es que funcionan es uno de los caminos hacia una mejora en el modelo de atención de asistencia hacia las personas sin hogar en México.

- Aprendizajes éticos

El tema con el que quería trabajar al principio del verano era el de la arquitectura moderna en México y las fallas que tiene la arquitectura tapatía moderna, así como la necesidad de espacios dignos para vivir y la importancia que tienen en tiempos de confinamiento, la realidad es que al contarle el proyecto a mi familia me di cuenta de que el verdadero problema —más que el de que sus espacios sean dignos— es el de tener una. Por eso decidí enfocar mi investigación en las personas que no la tienen.

Esta investigación me deja con una fuerte responsabilidad en el sentido moral y ético por las personas que viven en situación de calle en nuestra ciudad, en el país y en el mundo, y creo que sentir esta necesidad de hacer algo es el principio de acción que necesitamos como ciudadanos y profesionales. Me ha dejado con las ganas de querer tomar acción ante la injusta situación que se nos presenta día a día y que nos exige responsabilidad social; muchas veces pensamos que problemas sociales como el de las personas sin hogar son responsabilidad del gobierno y no hacemos nada por mejorar la situación, pero creo que deberíamos de dejar de considerarlo un problema aislado del Estado, de las personas que lo viven, o bien de la sociedad, para empezar a considerarlo como un problema que tenemos todos y que requiere de nuestro inmediato involucramiento y esfuerzo.

Mi visión ante el problema social que tenía antes no es para nada parecida a la que tengo ahora; informarme e investigar acerca del problema no deja lugar a ignorarlo. Como sociedad nos hemos empeñado en invisibilizar el problema, por lo tanto, creo necesario la concientización por medio de campañas y testimonios reales que nos ayuden a tomar acción porque muchas veces no sabemos cómo responder ni qué herramientas tenemos ante estos problemas tan grandes para erradicarlos, y sentimos que no podemos hacer nada, pero este trabajo me ha ayudado a darme cuenta de que las cosas mágicas pasan cuando uno sale de su zona de confort pero las cosas maravillosas pasan cuando tú puedes sacar a otro de la zona de confort.

Antes de empezar con la investigación la verdad es que yo cargaba con prejuicios muy arraigados, y solía pensar que una persona sin hogar en la mayoría de los casos era peligrosa y que quizás esto mismo era la causa de que se encontrara en las calles; estos prejuicios tan dolorosos y que son los que precisamente causan la exclusión social se fueron al momento de repasar y conocer historias como la de Miquel Fuster y darme cuenta de que todos podemos caer en esa realidad. Me ayudó a tener una mirada mucho más humana por las personas que viven en las calles.

- Aprendizajes en lo personal

Algo que este PAP me dejó fue el gusto por escribir, creo que es una manera muy efectiva de transmitir tu manera de pensar. Aprendí la importancia que tiene verificar la información consultada y citarla; las publicaciones de mis tres artículos en el semanario *Cruce* fueron un logro importante para mí, pues durante mi carrera hubo pocas oportunidades para desarrollar las habilidades de investigar y escribir.

Conocer a Juan Lemus fue otro aprendizaje muy importante, me di cuenta de que lo que él hace me interesa mucho, pues hace lo que le apasiona —la fotografía— y al mismo tiempo ayuda a otros, y creo que de esto se trata la vida, de ir por el camino cruzándote con personas que te inspiren y así ir encontrando el tuyo. Definitivamente creo que esta investigación ha sido un parteaguas en mi vida, nunca había querido ver de cerca la realidad tan vulnerable en la que viven miles de personas en mi ciudad y sin querer —porque en un principio éste no era el tema que quería investigar— me crucé con esta realidad que, por más que quiera, porque es muy dolorosa, ya no puedo dejar de ver.

Debido a la pandemia fue muy difícil salir a visitar las asociaciones que se encargan de estas personas en el AMG, pero tengo planeado ir a visitarlas en un futuro porque creo que hacen falta personas que den su tiempo para los demás, pues es muy fácil decirlo pero estoy consciente de que la responsabilidad es muy grande, y después de esta investigación no puedo quedarme cómodamente insensible.

En su libro *Poética del espacio*, Bachelard hace un análisis sobre la función esencial de los cajones y armarios en nuestro imaginario mental, éstos representan la función de quitar de enmedio y poder guardar, archivar y lo más importante, recordar. Se convierten en nuestros territorios personales, que son necesarios (Pallasmaa, 2016). El hecho de poder guardar y mantener objetos nos permite guardar recuerdos en la memoria. Las personas sin techo a veces no pueden conservar muchas de sus cosas, y por lo tanto, tampoco construir su historia personal. Esta investigación me dio la oportunidad de detenerme a pensar en este tipo de situaciones que viven todos los días las personas sin hogar. Creo

que es importante cuestionarnos sobre la manera en que funciona el modelo de atención que les ofrecemos a estas personas para poder mejorarlo, pues me parece inaceptable que algunas de ellas prefieran vivir en las calles a entrar en estos albergues. Es un camino largo pero estoy segura de que poco a poco se puede lograr grandes cambios.

5. Conclusiones

Se lograron los objetivos planteados al principio de la investigación y se añadieron unos cuantos que será importante considerar para las futuras mejoras. Como ya lo dije en las reflexiones, no pude visitar los lugares que brindan atención a estas personas en el AMG y el ir a visitarlos está dentro de mis objetivos pendientes, así como la constante búsqueda de asociaciones como Arrels o iniciativas como HomelessFonts para proponer mejoras en el modelo de atención que tenemos actualmente.

No habrá un siguiente PAP, pero esto no impide mis próximos objetivos, busqué aplicar lo investigado y ponerlo a prueba en un plano más personal como voluntaria, pues creo que debido a la falta de políticas públicas que ayuden a estas personas creo que nos corresponde a nosotros trabajar por una sociedad más humana donde volteemos a ver al otro y no ignoremos realidades tan dolorosas como la estudiada.

6. Bibliografía

Alonso Escribano, Ma. Elena (2014). Personas sin hogar y exclusión social.

ICADE. Consultado en:

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/2757/TFM000050.pdf?sequence=1>

Arrels Fundació (13 de marzo del 2020). ¿Cómo afecta el coronavirus a las personas que viven en la calle? Arrels Fundació. Consultado en:

<https://www.arrelsfundacio.org/es/coronavirus/>

Barajas Guerra, Erick Ricardo (2018). Las poblaciones callejeras como

problemática anexa a la migración en tránsito en Guadalajara. Guadalajara:

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).
Vínculos, Sociología, análisis y opinión, núm. 12 enero-julio del 2018, pp.
99–119.

Blanco, Sergio (27 de marzo del 2020). Destinan 30 MDP para apoyos a albergues de personas vulnerables al covid-19. *El Informador*. Consultado en:
<https://www.informador.mx/jalisco/Destinan-30-MDP-para-apoyos-a-albergues-de-personas-vulnerables-al-COVID-19-20200>

Cabrera Cabrera, Pedro José (2 de febrero de 2009). “La acción social con personas sin hogar en la España del siglo XXI: Avances y retos en la última década”. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Consultado en:
https://www.researchgate.net/publication/275957929_La_accion_social_con_personas_sin_hogar_en_la_Espana_del_siglo_XXI_Avances_y_retos_en_la_ultima_decada

Cruz Cruz, Juan (2012). “*Hogar viene de fuego*”. Consultado el 29 de junio del 2020 en: <http://www.leynatural.es/2012/02/04/hogar-viene-de-fuego/>

Copred (s.f.). Personas en situación de calle. Consultado el 20 de junio del 2020 en:
<https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a1/ef8/35a/5a1ef835a79ba819774826.pdf>

El Informador (27 de diciembre del 2019). Albergues públicos están al límite para los indigentes en metrópoli. *El Informador*. Consultado el 22 de junio del 2020 en: <https://www.informador.mx/Albergues-publicos-estan-al-limite-para-los-indigentes-en-metropoli-l201912270002.html>

El Informador (2018). Asociaciones civiles, clave en atención para las personas en situación de calle. *El Informador*. Consultado el 20 de junio del 2020 en: <https://www.informador.mx/jalisco/Asociaciones-civiles-clave-en-atencion-para-las-personas-en-situacion-de-calle--20181031-0010.html>

El Informador (26 de octubre del 2018). Ni por asesino suelto, indigentes aceptan ir a albergues tapatíos. *El Informador*. Consultado en:
<https://www.informador.mx/jalisco/Ni-por-asesino-suelto-indigentes-aceptan-ir-a-albergues-tapatios-20181026-0013.html>

- Etimologías de Chile (s.f.). Etimología de Hogar. Consultado el 3 de julio del 2020 en: <http://etimologias.dechile.net/?hogar>
- Fernández Blanco Inclán, Jaime (24 julio del 2018). Diógenes de Sínope: esencia cínica. Consultado en: <https://www.filco.es/diogenes-sinope-agitador-conciencias/>
- Flores, Siboney (4 de abril de 2020). Enfrentan pandemia mil 500 personas en situación de calle en Guadalajara. *El Informador*. Consultado en: <https://www.informador.mx/jalisco/Enfrentan-pandemia-mil-500-personas-en-situacion-de-calle-en-Guadalajara-20200404-0095.html>
- Flores, Siboney (4 de abril del 2020). Abren apoyos a Asociaciones Civiles para enfrentar COVID-19. *El Informador*. Consultado en: <https://www.informador.mx/jalisco/Abren-apoyos-a-Asociaciones-Civiles-para-enfrentar-COVID-19-20200404-0069.html>
- Fundación Carlos Slim (s.f.). Poblaciones callejeras en la Ciudad de México. Consultado el 22 de junio del 2020 en: <http://fundacioncentrohistorico.com.mx/poblacion-callejera-en-la-ciudad-de-mexico/>
- Galmés Cerezo, Álvaro (2017). De habitar a morar: el tiempo en la arquitectura. *Palimpsesto*. Consultado en: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/104013/5196-2264-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, Joaquín (1995). “Contra la exclusión. Responsabilidad política e iniciativa social”. *Palimpsesto*. Consultado en: <file:///Users/marcos/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadPoliticaYResponsabilidadPenal-79596.pdf>
- González, Franco (7 de enero de 2020). Aumenta el número de personas que acuden a albergues en invierno. *Milenio*. Consultado en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/jalisco-sube-numero-personas-acuden-albergues-invierno>
- Gobierno de Guadalajara (25 de marzo del 2020). DIF Guadalajara atiende a personas en situación de calle con medidas de prevención ante el

- COVID-19. *Gobierno de Guadalajara*. Consultado en:
<https://guadalajara.gob.mx/comunicados/dif-guadalajara-atiende-personas-situacion-calle-medidas-prevencion-covid-19>
- Gozzer, Stefania (14 junio del 2020). Gran hambruna de Irlanda: la crisis que provocó la muerte de un millón de personas por confiar en las fuerzas del mercado. *BBC News Mundo*. Consultado en:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52826839>
- López, Rafael (13 de marzo de 2020). Inegi cuenta por primera vez a las personas sin techo. *Milenio*. Consultado en:
<https://www.milenio.com/politica/comunidad/inegi-cuenta-por-primera-vez-a-las-personas-sin-techo>
- Luna, Adriana (28 de octubre de 2018). Cae presunto asesino serial de indigentes en Guadalajara. *Excélsior*. Consultado en:
<https://www.excelsior.com.mx/nacional/cae-presunto-asesino-serial-de-indigentes-en-guadalajara/1274683>
- MAMA, A.C. (2017). Situación de las Poblaciones en el Centro de la Ciudad de Guadalajara. MAMA A.C. Consultado en:
<http://cf.org.mx/archivosResultados%20conteo%20poblaci%C3%B3n%20adulta.pdf>
- Mora, Yunuén (2020). A tope, Casa Hogar del DIF Jalisco. *El Informador*. Consultado en: <https://www.informador.mx/jalisco/A-tope-Casa-Hogar-del-DIF-Jalisco-20200106-0072.html>
- Ochoa, Sara (2020). #QuédateEnCasa, pero viven en la calle. *Milenio*. Consultado en:
https://www.mural.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.mural.com/quedateencasa-pero-viven-en-la-calle/ar1906022?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--
- Pérez Vega, Ignacio (2019). Jalisco carece de una política pública de atención a personas en situación de calle. *Udgtv*. Consultado en:

<http://cf.org.mx/archivosResultados%20conteo%20poblaci%C3%B3n%20adulta.pdf>

Pallasmaa, Juhani (2016). *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.

Piñeiro, Fernando (2015). *La influencia de los “no lugares”*. QManagement.

Consultado en: https://qmamericas.com/La_Influencia_de_los_No_Lugares

Santarén, J. (2018). Los no lugares. *Wordpress*. Consultado en:

<https://apuntessobrelaciudad.wordpress.com/2018/01/29/no-lugares/>

Sánchez Vilches, Teresa (13 de enero del 2020). Sin registro de las personas que viven en la calle. *Milenio*. Consultado en:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sin-registro-de-las-personas-que-viven-en-la-calle>

Strickland, Rebecca Danielle (2012). Poblaciones callejeras: de la asistencia a la represión. *Desacatos*. Consultado en:

<https://www.redalyc.org/pdf/139/13923155008.pdf>

Velazco, Jorge (24 de diciembre de 2019). Ofrecen refugio a personas en situación de calle. *El Informador*. Consultado en:

<https://www.informador.mx/jalisco/Ofrecen-refugio-a-personas-en-situacion-de-calle-20191224-0050.html>

Weason Núñez, Macarena Alejandra (2006). Personas en situación de calle:

Reconocimiento e Identidad en Contexto de Exclusión Social. Universidad Alberto Hurtado. Consultado en:

<https://movilizachile.files.wordpress.com/2007/11/tesis-personas-en-situacion-de-calle-macarena-weason.pdf>

Anexos

“El hombre no puede existir sin un domicilio fijo” (Juhani Pallasmaa, 2016)

Fotografías



Fotografía 1. Paula Figueroa, Av. Inglaterra, junio de 2020.

1. “Además de ser un símbolo de protección y orden, la casa también puede convertirse en la materialización de la desgracia humana: soledad, rechazo, explotación y violencia. En el caso de las personas que viven en la calle, la casa pasa de ser un escenario de seguridad a ser una imagen de amenaza y violencia” (Juhani Pallasmaa, 2016).



Fotografía 2. Paula Figueroa, Av. Niños Héroes, junio de 2020.



Fotografía 3. Paula Figueroa, Arcos Vallarta, junio de 2020.

2. “El hogar mínimo, el cual es la mascota o el ídolo personal que da sensación de seguridad y normalidad, el que personaliza inmediatamente el espacio. Estos instrumentos mágicos que recrean para ellos la sensación del hogar ” (Juhani Pallasmaa, 2016).

3. “La cama, es una casa en miniatura, es nuestro microclima y nuestro territorio visual separado, es nuestra casa dentro de una casa, con una privacidad física y simbólica” (Juhani Pallasmaa, 2016).



Fotografía 4. Paula Figueroa, Arcos Vallarta, junio de 2020.

4. “La casa es un el contenedor, la cáscara, de un hogar. Es el usuario quien alberga la sustancia del hogar. El hogar es una expresión de la personalidad del habitante y de sus patrones de vida únicos. La esencia del hogar es más cercana a la vida misma que al artefacto de la casa ” (Juhani Pallasmaa, 2016).



Fotografía 5. Paula Figueroa, Arcos Vallarta, junio de 2020.

5. “El habitar se entiende habitualmente en relación con el espacio, como una forma de domesticar o controlar el espacio; sin embargo, también necesitamos domesticar el tiempo. El tiempo también debe reducirse de escala hasta las dimensiones humanas y concretizarse como una duración continua” (Juhani Pallasmaa, 2016).